

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1072** *EXPLOTACIONES MORANT PASCUAL, S.A.*

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valencia, hago saber:

Que en autos al margen referenciados se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Dispongo: Estimar la solicitud deducida por el Procurador señor Merino Chelós en la representación que ostenta de sus mandantes, y en su virtud, se acuerda la convocatoria de Junta General Extraordinaria de la entidad "Explotaciones Morant Pascual, Sociedad Anónima", que se celebrará el próximo día 12 de marzo de 2010, a las doce horas, con arreglo al Orden del Día que se dirá, en el domicilio social sito en Gandía (Valencia), calle Menéndez y Pelayo, número 45-1.º, bajo la Presidencia de quien la Junta en el acto designe y pudiéndose recabar la presencia de Notario que levante la oportuna acta de la sesión. Convóquese a los socios de la mercantil mediante la publicación de los pertinentes edictos en el BORME y en el diario "El Mundo".

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 15.º de los estatutos sociales, relativo a la administración y representación de la sociedad. Se propone la siguiente redacción de dicho artículo 15.º de los estatutos sociales: Determinación de su estructura.- La administración y representación de la sociedad estará a cargo de dos administradores mancomunados.

Segundo.- Cese en el cargo de los actuales tres administradores mancomunados de la sociedad.

Tercero.- Nombramiento de nuevos dos administradores mancomunados de la sociedad.

Cuarto.- Facultar al órgano de administración para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta, pudiendo solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Así por este auto lo pronuncia, manda y firma el Ilustrísimo señor don Salvador Vilata Menadas, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número uno de Valencia. Doy fe."

Y para que sirva de notificación a los interesados, socios de la mercantil "Explotaciones Morant Pascual, Sociedad Anónima", extiendo el presente en.

Valencia, 8 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100002618-1

cve: BORME-C-2010-1072